

**ACTA DE LA REUNIÓN COMISIÓN DE CALIDAD INTERCENTRO  
GRADOS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Día:** 28 de octubre de 2015

**Lugar:** Sala Consejo Social. Rectorado. Campus de Badajoz

**Hora:** 11:00 horas primera convocatoria y 11:30 horas segunda convocatoria

**Asistentes:**

D. José Luis Gurría Gascón

D<sup>a</sup> Carmina Garrido Arroyo

D. Zacarías Calzado Almodóvar

D. Víctor López Ramos

D. Emilio Costillo Borrego

D. David González Gómez

D. Enrique Riaguas Sanz

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa Oria Segura

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Berben Narváez

D<sup>a</sup> María Soriano

D<sup>a</sup> Maria José Cáceres García

D. Ramón Pérez Parejo

D<sup>a</sup> Raquel Marín Chamorro

**Orden del día**

1. Constitución de las Comisiones de Calidad Intercentros de los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria.
2. Coordinación de la normativa Trabajo Fin de Grado.

## **Punto 1. Constitución de la Comisión de Calidad Intercentro de los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria**

El Sr. Vicerrector de Planificación Académica informa que las comisiones intercentro ya se han reunido y han realizado algunas tareas de coordinación aunque formalmente no estaban reconocidas.

En el Consejo de Gobierno de 28 de julio de este año se ha aprobado la normativa que regula las comisiones intercentros, por lo que procede su constitución formal.

Con el fin de constituir las comisiones, el 8 de octubre se ha enviado un correo a Decanos y Directora de los centros implicados en los dos títulos para que hicieran llegar los nombres de las personas de sus centros que forman parte de la CCI. La Facultad de Educación y el Centro Adscrito Santa Ana hicieron llegar su propuesta el 19 y 22 de octubre respectivamente y aún no se ha recibido respuesta por parte de la Facultad de Formación del Profesorado.

### **Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Infantil**

<b>Vicerrectorado de Planificación Académica (1)</b>	Carmina Garrido Arroyo (delegada por el Vicerrector como Directora de Estudios Oficiales de Grado)	
<b>Vicerrectorado de Calidad (1)</b>	Juan Carlos Preciado Rodríguez	
<b>Decanos/directores (3)</b>	Facultad de Educación	Zacarias Calzado Almodóvar
	Facultad Formación del Profesorado	Víctor López Ramos
	Centro Adscrito "Santa Ana"	Carmen Fernández-Daza Álvarez
<b>Responsables de Sistema Interno de Garantía de Calidad (3)</b>	Facultad de Educación	Emilio Costillo Borrego
	Facultad Formación del Profesorado	David González Gómez
	Centro Adscrito "Santa Ana"	Enrique Riaguas Sanz
<b>Coordinadores de Comisiones de Calidad de título (3)</b>	Facultad de Educación	M <sup>a</sup> Rosa Oria Segura
	Facultad Formación del Profesorado	M <sup>a</sup> Auxiliadora Moreno
	Centro Adscrito "Santa Ana"	Modesto Rangel Mayoral
<b>Representantes de estudiantes (4)</b>	Facultad de Educación	
	Facultad Formación del Profesorado	Alberto González Fernández
	Centro Adscrito "Santa Ana"	Tania Jaraiz Pozo
<b>Representante del PAS (1)</b> <i>se determina que rotarán en la representación cada año y comenzará el PAS de la Facultad de Educación</i>	Facultad de Educación	M <sup>a</sup> Dolores Bebén Narváez
	Facultad Formación del Profesorado	
	Centro Adscrito "Santa Ana"	

**Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria**

<b>Vicerrectorado de Planificación Académica (1)</b>	Carmina Garrido Arroyo (delegada por el Vicerrector como Directora de Estudios Oficiales de Grado)	
<b>Vicerrectorado de Calidad (1)</b>	Juan Carlos Preciado Rodríguez	
<b>Decanos/directores (3)</b>	Facultad de Educación	Zacarías Calzado Almodóvar
	Facultad Formación del Profesorado	Víctor López Ramos
	Centro Adscrito "Santa Ana"	Carmen Fernández-Daza Álvarez
<b>Responsables de Sistema Interno de Garantía de Calidad (3)</b>	Facultad de Educación	Emilio Costillo Borrego
	Facultad Formación del Profesorado	David González Gómez
	Centro Adscrito "Santa Ana"	Enrique Riaguas Sanz
<b>Coordinadores de Comisiones de Calidad de título (3)</b>	Facultad de Educación	Ventura García Preciado
	Facultad Formación del Profesorado	M <sup>a</sup> José Cáceres García
	Centro Adscrito "Santa Ana"	Modesto Rangel Mayoral
<b>Representantes de estudiantes (4)</b>	Facultad de Educación	
	Facultad Formación del Profesorado	Alberto González Fernández
	Centro Adscrito "Santa Ana"	Lucía Zambrano Rodríguez
<b>Representante del PAS (1)</b>	Facultad de Educación	M <sup>a</sup> Dolores Bebén Narváez
	Facultad de Formación de Profesorado	
	Centro Adscrito "Santa Ana"	Pedro Tejado Cuenda

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa Oria indica que la normativa de TFG ya estaba consensuada y también había constituida una comisión intercentro cuando se unificaron varios aspectos de los dos grados.

Se acuerda que las reuniones se convoquen de forma conjunta ya que la mayoría de los temas que se tratan son comunes.

**Punto 2. Coordinación Normativa TFG**

El Sr. Vicerrector de Planificación Académica informa de la necesidad de coordinar y consensuar la normativa TFG, al igual que el resto de aspectos de los títulos.

D<sup>a</sup> Carmina Garrido indica los aspectos que ya se han trabajado para que los títulos estén unificados, aclarando que las normativas TFG de los centros se han modificado tras la modificación de la normativa de la UEx, lo que hace necesaria la coordinación y unificación de las mismas en los tres centros.

D. Ramón Pérez indica que el plan docente del TFG se llegó a consensuar y lo que era diferente esa la gestión administrativa, que ha podido llevar a las diferencias entre los centros.

D. Zacarías Calzado expone varias cuestiones referentes a las fechas de las defensas TFG y la

gestión de las mismas.

D. Víctor López señala que en su centro están poniendo en cuestión la defensa pública del TFG.

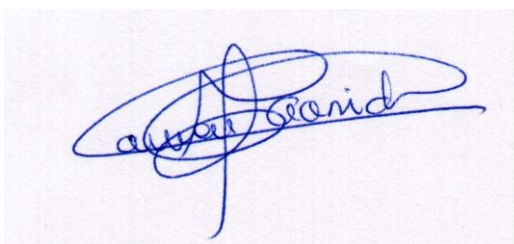
D. Emilio Costillo considera que lo que se debe modificar no es la defensa, sino el procedimiento para que se consiga agilizar y aliviar el proceso de tutorización. Señala que ha revisado las características de los TFG en otras universidades y ha comprobado que en muchas universidades hay defensas que aportan calidad a estos trabajos. Igualmente señala que el calendario debería ajustarse.

D. Zacarías Calzado indica que en la memoria verificada dice que hay defensa publica, pero sería conveniente replantearse la forma de presentación.

Se producen varias intervenciones sobre este tema valorando las características del TFG y la gestión y organización del mismo, concluyendo que en estos momentos no se puede modificar nada porque estos grados están en proceso de acreditación y habrá que debatirlo una vez finalice el mismo.

D<sup>a</sup> Carmina Garrido indica que las normativas TFG de la Facultad de Educación y del Centro Adscrito Santa Ana están pendientes de revisar a espera de que remita su normativa la Facultad de Formación del Profesorado, momento en el que se revisarán de forma paralela para asegurar que recojan los mismos aspectos y no haya contradicciones. De todo ello se informará a los centros.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas



Fdo.: Carmina Garrido Arroyo